

Córdoba, 08 de junio del año 2011

VISTO:

- Que mediante expediente 13930/2011 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de declaración de interés para el Seminario denominado “Entre investigadores I: Cuestión Social, contexto e instituciones: Las tomas estudiantiles de escuelas” elevado por la docente Gabriela Rotondi;
- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social emite la Resolución N° 48/11 mediante la cual concede lo solicitado; y

CONSIDERANDO:

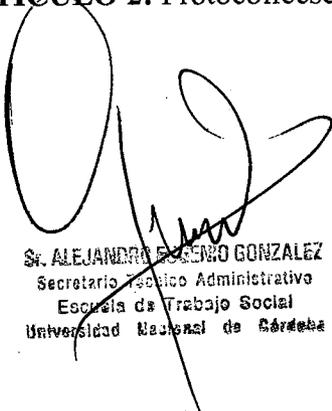
- Que en fecha 07 de junio del cte año, la Secretaria de Investigación y Postgrado Nora Britos solicita se rectifique parcialmente el artículo 1 de la Resolución HCACETS N° 48/11

POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Rectificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución HCACETS N° 48/11 en donde dice “...Seminario denominado Entre investigadores I: Cuestión Social, contexto e instituciones: Las tomas estudiantiles de escuelas...”; debe decir “...Encuentro denominado Entre investigadores I: Cuestión Social, contexto e instituciones: Las tomas estudiantiles de escuelas...”

ARTÍCULO 2: Protocolícese. Comuníquese. Notifíquese. Archívese.



Sr. ALEJANDRO ESCAMEO GONZALEZ
Secretario Técnico Administrativo
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION 140/11

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Dirección

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar